GOBERNACION DEL HUILA	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	Código: DAC-C055-P1110-F08
Fecha Aprobación: 04 de Octubre de 2021	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATO O CONVENIO	Versión: 6
		Página

TIPO DE INFORME:	Parcial: X	Final: __	No.: 1		Fecha: (05/10/2023) (Del 04 de Mayo al 14 de Septiembre de 2023)	
CONTRATO_X_ CONVENIO___	DE: SUMINISTRO DE SERVICIOS		Nº	1122	AÑO:	2023
CONTRATANTE:	EL DEPARTAMENTO DEL HUILA – SECRETARÍA DE LA MUJER, FAMILIA E INCLUSIÓN SOCIAL					
CONTRATISTA:	NOMBRE O RAZON SOCIAL:	SOTRANSVEGA S.A.S.				
	NIT O CC:	8130085204				
	DIRECCIÓN	Carrera 15ª No. 4-25		TEL:	3102469206	
	CIUDAD:	Neiva				
	REPRESENTANTE LEGAL:	CAROLINA ARISTIZABAL TORRES				
	CC:	26.431.261 de Neiva				
OBJETO:	SUMINISTRO DE TRANSPORTE PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLA LA OFICINA ASESORA PARA LA MUJER, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y ASUNTOS SOCIALES EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS PARA POBLACIÓN VULNERABLE Y CON ENFOQUE DIFERENCIAL DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA					
FECHA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO: (dd/mm/aa)	25 DE ABRIL DE 2023					

1. BALANCE JURÍDICO ADMINISTRATIVO

VALOR INICIAL: (Contrato o Convenio)	En cifras: $ 90.000.000		
	En Letras: NOVENTA MILLONES DE PESOS M/CTE		
VALOR ADICIONAL:	Nº 1	Valor:	Fecha:
	Nº 2	Valor:	Fecha:
	Nº 3	Valor:	Fecha:
VALOR TOTAL (Acumulado)	$ 90.000.000 NOVENTA MILLONES DE PESOS M/CTE		
PLAZO INICIAL:	DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, SIN EXCEDER EL 15 DE NOVIEMBRE DE 2023Y O HASTA AGOTAR EL MONTO PRESUPUESTAL.		
PLAZO ADICIONAL:	Nº 1	Tiempo:	Fecha:
	Nº 2	Tiempo:	Fecha:
	Nº 3	Tiempo:	Fecha:
PLAZO TOTAL (Acumulado)	DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, SIN EXCEDER EL 15 DE NOVIEMBRE DE 2023Y O HASTA AGOTAR EL MONTO PRESUPUESTAL.		
FECHA DE INICIO: (dd/mm/aa)	04 DE MAYO DE 2023		
	Nº 1	Término	Fecha (dd/mm/aa)

FECHA DE SUSPENSIÓN Y REINICIACIÓN: (dd/mm/aa)		Suspensión:		
		Reiniciación:		
	Nº 2	Suspensión:		
		Reiniciación:		
FECHA DE TERMINACIÓN: (dd/mm/aa)	**15 DE NOVIEMBRE DE 2023**			

GARANTIAS:

PÓLIZAS

Nº DE PÓLIZA	**FECHA DE APROBACION**	**TIPO DE AMPARO**	**VALOR ASEGURADO**	**VIGENCIA**	
				INICIO	**FINAL**
560-47-994000162300	**04 DE MAYO DE 2023**	**Cumplimiento**	**$9.000.000**	**25/04/2023**	**15/11/2023**
		Pago de salarios, prestaciones sociales E IND	**$4.500.000**	**25/04/2023**	**15/11/2026**
		Calidad del servicio	**$18.000.000**	**25/04/2023**	**15/11/2024**
560-74-994000029834	**04 DE MAYO DE 2023**	**Predios, labores y operaciones**	**$232.000.000**	**25/04/2023**	**15/03/2024**

SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL:

Que el contratista, SOTRANSVEGA S.A.S; se encuentra al día en el pago de los aportes en salud, pensión y ARL, según certificación de fecha 26 de Septiembre de 2023; firmada por el contador **MARIA DEL PILAR VARON GOMEZ**, identificada con cedula de ciudadanía No. 36.305.289 de Neiva Tarjeta profesional T.P. 193320-T; portadas con planillas de pago No. 26368369 del mes de Mayo, No. 26658325 del mes de Junio, No. 26981376 del mes de Julio, No. 27277532 del mes de Agosto y No. 27533506 del mes de septiembre de 2023.

2. BALANCE FINANCIERO Y CONTABLE

DESCRIPCIÒN DE PAGOS	**FECHA (dd/mm/aa)**	**VALOR**	**AMORTIZACIÓN**	**SALDO**
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	**25/04/2023**	**$90.000.000**		**$ 90.000.000**
VALOR ADICIONAL N°1		$		$
VALOR ADICIONAL N°2		$		$
VALOR FINAL CONTRATADO	**25/04/2023**	**$90.000.000**		**$90.000.000**
VALOR ANTICIPO DEL CONTRATO		$		$
VALOR ACTA PARCIAL N°1	**05/10/2023**	**$78.368.300**		**$11.631.700**
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA PARCIAL 1		$		$
VALOR ACTA PARCIAL N° 2		$		$
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA PARCIAL 2		$		$
VALOR ACTA FINAL		$		$
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA FINAL		$		$
VALOR FINAL EJECUTADO		$		$
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA		$		$
SALDO A FAVOR DEL DEPARTAMENTO		$		$
RENDIMIENTOS FINANCIEROS		$		$

VALOR REINTEGRADO POR EL CONTRATISTA O CONVENIENTE		$	$	$	

3. COMPONENTE TÉCNICO

Que, para dar cumplimiento al contrato referido, se desarrollaron las actividades y obligaciones sin intervenir ninguna comunicación adicional, y se cumplieron a satisfacción, conforme se describe y concluye en el siguiente cuadro:

Que, para mayor detalle, se describen estos resultados, así:

CONCLUSIONES CUMPLIMIENTO DE ENTREGADOS

OBLIGACIONES GENERALES

ACTIVIDAD	ENTREGABLE y/o RESULTADO LOGRADO	% DE CUMPLIMIENTO ACUMULADO PACTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS (Frente al Resultado logrado)	% DE CUMPLIMIENTO PARCIAL(MENSUAL)	DIFICULTADES U OBSERVACIONES
1). Cumplir con el objeto del contrato conforme a los documentos del proceso contractual	cumplimiento del objeto contractual	87,07%	El contratista, cumplió con el objeto contractual en las condiciones y oportunidades pactadas	87,07%	
2). Cumplir con los pagos a los sistemas de salud, pensión, sistema general de riesgos laborales del sistema de seguridad social y aportes parafiscales, si estuviera obligado a ellos, y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten, conforme a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normas que regulen en materia.	Certificación de cumplimiento con los pagos de salud, pensión, sistema general de riesgos laborales del sistema de seguridad social	87,07%	El contratista, SOTRANSVEGA S.A.S; se encuentra al día en el pago de los aportes en salud, pensión y ARL, según certificación de fecha 26 de Septiembre de 2023; firmada por el contador **MARIA DEL PILAR VARON GOMEZ**, identificada con cedula de ciudadanía No. 36.305.289 de Neiva Tarjeta profesional T.P. 193320-T; portadas con planillas de pago No. 26368369 del mes de Mayo; No. 26658325 del mes de Junio; No. 26981376 del mes de Julio, No. 27277532 del mes de Agosto y No. 27533506 del mes de septiembre de 2023.	87,07%	
3). Reportar de manera inmediata al supervisor, sobre cualquier novedad, anomalía, eventualidad o	NA	87,07%	No se presentaron anomalías ni novedades o irregularidades en la	87,07%	

irregularidad que pueda afectar la ejecución del contrato.			ejecución del objeto contractual.		
4). Guardar total reserva de la información que por razón de sus obligaciones y desarrollo de sus actividades obtenga. Esta es de propiedad del Departamento.	Reserva de la información suministrada	87,07%	No se entregó al contratista, información que amerite total reserva.	87,07%	
5). Presentar informes parciales y uno final al supervisor	Presentación informe parcial No. 01	87,07%	El contratista, presenta el primer informe parcial del periodo correspondiente del 04 de mayo al 14 de septiembre de 2023	87,07%	
6). Suministrar al supervisor toda la información que le sea solicitada para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones contractuales, de acuerdo con los artículos 4° y 5° de la ley 80 de 1993	NA	87,07%	No se solicitó información a parte de la contenida en informe de ejecución contractual.	87,07%	
7). Acatar y aplicar de manera diligente las observaciones y recomendaciones impartidas por el supervisor	NA	87,07%	El contratista, de manera diligente ha dado cumplimiento, sin necesidad de realizar observaciones.	87,07%	
8). Reparar los daños e indemnizar los perjuicios que se causen por el incumplimiento o la mala calidad del servicio frente al departamento.	NA	87,07%	No se presentaron daños, que genere un posible incumplimiento al objeto contractual. .	87,07%	
9). Las demás inherentes al objeto y la naturaleza del contrato y aquellas indicadas por el supervisor para el cabal cumplimiento del objeto del contrato.	Cabal cumplimiento al objeto contractual.	87,07%	El contratista, desarrolló cabal y oportunamente el objeto contractual.	87,07%	
10). Conforme a la entrada en vigencia del decreto 1860 de 2021, en concordancia con lo establecido en el articulo	NA		El contratista, suministro de manera oportuna y veraz, los bienes solicitados para el		

2.2.1.2.4.2.16 del decreto 1860 de 2021, se dará la aplicación de la siguiente manera: Fomento a la ejecución de contratos estatales por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional. La participación de los sujetos anteriormente mencionados en la ejecución del contrato se fomentará previo análisis oportunidad y convivencia en los documentos del proceso, teniendo en cuenta el objeto contractual y el alcance de las obligaciones, se establece en un porcentaje del cinco por ciento (5%) de los bienes o servicios requeridos para la ejecución del contrato, de manera que no se ponga en riesgo su cumplimiento adecuado.		87,07%	desarrollo de las obligaciones y objeto contractual, respecto a la convocatoria de la población se encuentra a cargo de la Secretaría de la Mujer, Familia e Inclusión Social.	87,07%	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS					
ACTIVIDAD	**ENTREGABLE y/o RESULTADO LOGRADO**	**% DE CUMPLIMIENTO ACUMULADO PACTADO**	**ACTIVIDADES EJECUTADAS (Frente al Resultado logrado)**	**% DE CUMPLIMIENTO PARCIAL(MENSUAL)**	**DIFICULTADES U OBSERVACIONES**
1). Suministrar de manera oportuna y eficiente los servicios de transporte, de acuerdo a la programación establecida por la entidad.	Servicios de transporte prestados de manera oportuna	87,07%	El contratista, suministro de manera oportuna y eficiente los servicios de transporte según la programación establecida por la secretaría de la Mujer, Familia e Inclusión Social con anterioridad para los requerimientos con	87,07%	

			disponibilidad total para cada servicio programado, durante la ejecución del contrato en el periodo del presente informe.		
2). Poner al servicio de la ejecución del contrato de suministro, toda la capacidad administrativa, organizativa, operativa, logística y financiera, para el cumplimiento del objeto contractual.	capacidad administrativa, organizativa, operativa, logística y financiera.	87,07%	El contratista dispuso al servicio de la ejecución del contrato toda la capacidad administrativa, organizativa, operativa, logística y financiera.	87,07%	
3). Atender cualquier requerimiento de la entidad en un plazo que no podrá exceder a UN (1) DIA	Requerimientos atendidos	87,07%	El contratista, atendió todos los requerimientos y solicitudes enviadas por la secretaría para la Mujer, Familia e Inclusión Social.	87,07%	
4). Suministrar el servicio público de transporte terrestre automotor de acuerdo con los requerimientos y demanda de la Oficina Asesora para la Mujer, hacia los destinos requeridos, en los días y horas indicadas.	Servicio de transporte publico suministrado	87,07%	El contratista, suministro el servicio de transporte público, de acuerdo a lo programado con los requerimientos de la secretaría para la Mujer, Familia e Inclusión Social, hacia los destinos requeridos, en los días y horas indicadas.	87,07%	
5). Disponer de vehículos con capacidad suficiente para transportar el número de pasajeros en cada una de las rutas, en óptimas condiciones de seguridad.	Vehículos en optimas condiciones de seguridad y capacidad	87,07%	El contratista, dispuso vehículos en óptimas condiciones de seguridad y conforme a la capacidad suficiente para el transporte del personal y cantidad de pasajeros para cada una de las rutas programadas, durante la ejecución del contrato en el	87,07%	

			periodo del presente informe		
6). El contratista, previa autorización del supervisor, deberá garantizar la prestación del servicio de transporte terrestre especial, público (tiquetes) para pasajeros.	Servicio de transporte terrestre especial, publico (Tiquetes)	87,07%	El contratista, garantizo la prestación del servicio de transporte público (tiquetes) para pasajeros de acuerdo a los requerimientos y a lo autorizado y programado por la Secretaría de la Mujer, Familia e Inclusión Social, en los días y horas indicadas, durante el periodo relacionado en el presente informe.	87,07%	
7). Cumplir con las condiciones técnico-mecánicas y con las especificaciones técnicas requeridas y homologadas por el Ministerio de Transporte para la prestación del servicio de transporte público terrestre automotor.	Condiciones tecno mecánicas requeridas por el Ministerio de Transporte	87,07%	El contratista, cumplió con las condiciones tecno mecánicas y con las especificaciones técnicas requeridas y homologadas por el Ministerio de Transporte para la prestación del servicio de transporte público del presente contrato, durante el periodo relacionado en el presente informe.	87,07%	
8). Cumplir con los requisitos y condiciones de operación exigidos por la autoridad de transporte para la prestación del servicio	Cumplimientos de requisitos y condiciones por la autoridad de transporte	87,07%	El contratista, cumplió con los requisitos y condiciones de operación exigidos por las autoridades de transporte para la prestación del servicio de transporte público del presente contrato, durante el periodo relacionado	87,07%	

			en el presente informe		
9). Disponer de vehículos en perfecto estado, que cumplan con la normatividad vigente en materia de seguridad, dispositivos de seguridad, control de velocidad, excelentes condiciones higiénicas, que cuenten con los Implementos necesarios para cubrir cualquier eventualidad: llantas de repuesto, herramientas, botiquín, extintor, etc.	Vehículos en perfecto estado, dispositivos de seguridad, control de velocidad y en excelentes condiciones higiénicas	87,07%	El contratista, prestó el servicio de transporte con vehículos en perfectas condiciones de aseo, en estado mecánico y eléctrico optimo que velara por el buen funcionamiento, luces, llantas, dirección, silletería confortable y aseada, para el buen uso de los funcionarios, en materia de seguridad, dispositivos de seguridad, control de velocidad, en excelentes condiciones higiénicas, contando con los Implementos necesarios para cubrir cualquier eventualidad: llantas de repuesto, herramientas, botiquín, extintor, para cubrir cualquier eventualidad.	87,07%	
10). Garantizar Conducción y el Certificado de Antecedentes Judiciales	Certificado de antecedentes judiciales	87,07%	El contratista, garantizo la conducción y el certificado de antecedentes judiciales	87,07%	
11). Verificar que el personal de conductores se encuentre que los conductores seleccionados para la prestación del servicio tengan vigentes la Licencia de en condiciones aptas para la prestación del servicio.	Personal de servicio con documentación vigente y en condiciones aptas para le prestación del servicio	87,07%	El contratista, verificó que el personal de conductores que ejecutaron la prestación del servicio, se encontraba con las licencias de conducción vigentes y aptas con las condiciones de operación exigidos	87,07%	

			por las autoridades de transporte para la prestación del servicio de transporte del presente contrato, durante el periodo relacionado en el presente informe		
12). Reportar cualquier novedad o anomalía ocurrida en la prestación de servicio de forma inmediata, al supervisor del contrato por escrito	Cumplimiento del objeto contractual	87,07%	Durante la ejecución del contrato en el periodo relacionado, no se presentó ninguna anomalía ni novedad, en la prestación del servicio.	87,07%	
13). Ejecutar las demás obligaciones que se deriven de la naturaleza del contrato y aquellas otras que garanticen su cabal y oportuna ejecución	Entrega oportuna, eficaz y calidad de los servicios suministrados	87,07%	El contratista, ha atendido todas y cada una de las solicitudes presentadas, en el tiempo necesario y en el lugar indicado por la entidad.	87,07%	

Que las actividades relacionadas se cumplieron y recibieron a satisfacción.

Conforme a la información relacionada, la Supervisora designada, NIDIA PUENTES ARIAS certifica que la Contratista **SOTRANSVEGA S.A.S.,** ejecutó a satisfacción las obligaciones pactadas durante el periodo comprendido entre el **04 DE MAYO AL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2023**, correspondiente al Informe **PARCIAL No. 1**, cumpliendo a cabalidad con el objeto contractual, razón por la cual se autoriza el pago **PARCIAL No. 1**, correspondiente.

OBSERVACIONES: Por las razones anteriormente expuestas y al verificar el cumplimiento de las obligaciones, se avala el pago del Acta **PARCIAL No. 1,** correspondiente por el periodo del **04 DE MAYO AL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2023** por valor de SETENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS PESOS ($78.368.300) M/CTE

Para constancia se firma en la ciudad de Neiva hoy 05 de Octubre de 2023

Firma: Nidia Puentes

Nombre: NIDIA PUENTES ARIAS
Supervisora Designada

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
FIRMA			
NOMBRE			
CARGO			